



Ranking Nacional para la Contrata se encuentra disponible para su consulta

El Directorio Nacional de AFSAG informa a sus socias y socios que el **Ranking Nacional para la Contrata ya es una realidad**. Este logro marca el cierre de un **extenso proceso de elaboración, discusión y negociación** conjunta entre AFSAG y el SAG, en el marco de la recientemente aprobada **Política de Desarrollo de las Personas 2024**.

A partir de ahora, la asignación de cada grado en la contrata se basará en **criterios objetivos que consideran la importancia de la función desempeñada, así como la capacidad, calificación e idoneidad para el cargo**. Este ranking establece, además, factores claros que determinan la posición de cada persona, tales como su calificación (específicamente la Lista en la que se ubique), el grado proyectado y experiencia funcionaria, la que incluye la antigüedad en el SAG, años a honorarios, en el grado y en el estamento correspondiente.

Este avance es fruto de un **esfuerzo conjunto en el que primó la búsqueda de un sistema más equitativo y transparente**, orientado a valorar el mérito, la experiencia y la idoneidad de las funcionarias y funcionarios.

Desde AFSAG, destacamos la importancia de contar con **procedimientos claros que beneficien a toda la institución**, promoviendo un desarrollo funcionario justo para todas y todos.

El Directorio Nacional de AFSAG está convencido de que el mérito principal de este ranking radica en la transparencia que aporta al proceso de asignación de grados. Si bien la implementación plena del ranking dependerá de la disponibilidad de recursos presupuestarios, desde AFSAG nos comprometemos a continuar trabajando en favor de su materialización, asegurando que se prioricen las reasignaciones necesarias y explorando las posibilidades presupuestarias que permitan su correcta ejecución.

Adicionalmente, **convocamos a las autoridades** a considerar dentro de todos los **procesos exploratorios presupuestarios la asignación de recursos** que permitan avanzar en la mejora priorizada de grados conforme al ranking.

Por último, el compromiso de la AFSAG es seguir impulsando este tema con fuerza, buscando **soluciones, reales, concretas y sostenibles** que permita el reconocimiento del trabajo y la dedicación de nuestra gente.

DIRECTORIO NACIONAL AFSAG

SANTIAGO, 19 diciembre de 2024